

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Adm.: Peligros 3 :: Teléfono 12.642

Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCIA

Madrid, 7 de marzo de 1931

Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA

AÑO LXV.—NUMERO 12.547

## Política francesa

### La Comisión rechaza el proyecto de ayuda a la Compañía Aeropostal

PARIS.—La Comisión de Aeronáutica de la Cámara ha rechazado por 15 votos contra tres el proyecto gubernamental para ayudar a la Compañía Aeropostal. La Comisión de Aeronáutica ha solicitado del ministro del Aire que concorra a ella para que ésta le dé a conocer las objeciones que hace al proyecto. El señor Duménil prepara otro que presentará mañana a la Comisión. En virtud de este nuevo proyecto se establecerá un régimen de espera, para no interrumpir el tráfico y no comprometer, por otra parte, por un largo periodo la Hacienda del Estado.

### El presupuesto de Aeronáutica

PARIS.—En la Cámara de los Diputados comenzó la discusión del presupuesto del Aire. El diputado socialista, señor Gamar, refiriéndose a la apurada situación financiera de la Compañía Aeropostal, dijo que el grupo socialista es hostil a que el Gobierno saque del mal paso en que se encuentra dicha Compañía.

Después el comunista Duclos censuró que el presupuesto de Aviación militar de este año haya aumentado en 238 millones. «Así—dijo—se prepara la guerra». Agregó que Francia suministra aviones a Polonia, Rumania y los Estados bálticos; es decir, a territorios fronterizos con Rusia, lo cual demuestra su voluntad guerrera contra la Unión Soviética.

Estas palabras determinaron bastantes protestas.

El Sr. Laval contestó que Francia había sufrido demasiado para que ahora pensara en preparar nuevas guerras.

El ponente general, Sr. Renaudel, ha indicado que se eleva a 2.262 millones 852 francos, con un aumento de 238 millones sobre el año anterior. El señor Renaudel ha señalado las modificaciones introducidas por la Comisión en el proyecto del Gobierno, y ha explicado cómo se repartirán los créditos. Dice que las primas y subvenciones a las Compañías aéreas constituyen la parte principal del presupuesto de la Aeronáutica civil, y que esto solo absorbe el 11 por 100 del presupuesto total del Aire. Los gastos militares absorben más de las tres cuartas partes. El Sr. Renaudel estima que la reorganización de los servicios técnicos es indispensable. La Comisión de Hacienda se ha preguntado si la constitución del ministerio del Aire era definitiva. «Supongo que se debe esperar toda clase de inquietudes sobre este asunto.»

El Sr. Renaudel se ha ocupado del problema del control de gastos. Cree que será posible encontrar una economía de 400 ó 500 millones con una reorganización de los servicios. Después, ha censurado al ex ministro Sr. Flandin, aportando documentos que datan de 1927 y 1928 y que se relacionan con negociaciones con el ministro del Aire italiano sobre el tráfico aéreo y el vuelo de los aviones franceses sobre Italia.

Finalmente, después de un extenso debate, en la sesión de la noche han quedado aprobados los capítulos del presupuesto, reservándose el 18, relativo a las subvenciones para las Compañías aéreas (196 millones), y que será motivo de un debate sobre el asunto de la Compañía Aeropostal.

## CASA REAL

### LA COMISION MILITAR FRANCESA, EN PALACIO

Acompañados por el comandante de Estado Mayor D. Antonio Barroso y Sánchez Guerra y el agregado militar a la Embajada de Francia en Madrid, teniente coronel Moulin, estuvieron en Palacio los miembros de la comisión militar francesa que se encuentra en Madrid, general Chauvineau, coroneles Frère y Condamné y comandante Couquet.

Los jefes militares franceses cumplimentaron a Su Majestad, y la audiencia

duró aproximadamente un cuarto de hora. El Monarca les formuló algunas preguntas acerca de cuanto han visto en nuestras Academias militares y de los métodos que se siguen en Francia.

—Ha sido una conversación—manifestó—después a los informadores el comandante Barroso—puramente militar.

Terminada la entrevista con el Monarca, los comisionados franceses y sus acompañantes, con el ayudante de Su Majestad, general marqués de Bóveda de Limia, pasaron a visitar, invitados por el Rey, las habitaciones y salones de Palacio. Por último, estuvieron en la Real Armería.

### AUDIENCIA MILITAR

En audiencia militar recibió Su Majestad el Rey al general de división don Manuel Goded Llopiés, jefe de Preparación de campaña del Ministerio del Ejército; generales de brigada don Enrique Ruiz Fornells, subsecretario de dicho Ministerio; don Luis de la Guardia y de la Vega y don León Sánchez Pavón; coroneles: de Intendencia, don José Miró Chicharro, don Emilio Pujol Rodríguez y don Adolfo Meléndez Cadalso; de Artillería, don Jesualdo Martínez Vivas, y de Caballería, don Joaquín Rodríguez de Rivera; auditor de la Armada don Fernando Berenguer Cajigas, teniente coronel de Infantería don José Cores Ramos y comandantes de Ingenieros don José Cubillo Fluiter y de Caballería don Jaime de Alós y Rivero.

Estuvieron en Palacio, el ex subsecretario del Ministerio del Ejército general Bermúdez de Castro y el general Giraldo.

### EL INFANTE D. JAIME, COMENDADOR MAYOR DE CASTILLA

Su Alteza el Infante D. Jaime recibió el comendador de Aragón, de la Orden militar de Calatrava, duque de Béjar, y al clavero y ministro del Tribunal, marqués de la Hermita. Ambos le cumplimentaron, pidiéndole se sirviese señalar día y hora para la ceremonia de su toma de posesión de la alta dignidad de comendador mayor de Castilla, cargo para el que fue nombrado recientemente, en virtud de decreto de Gracia y Justicia publicado en la «Gaceta».

La dignidad de comendador mayor de Castilla estaba vacante desde el fallecimiento del Rey D. Francisco, bisabuelo del Infante D. Jaime.

Su Alteza señaló la fecha del martes próximo para tomar posesión. El acto verificarse a las once de la mañana en la Real iglesia de Calatrava.

## Consejo Supremo del Ejército y Marina

La Sala de Justicia de este Alto Tribunal se ha reunido para ver y fallar la causa seguida contra el fogonero preferente de la Armada Antonio Fernández Jiménez, por el delito de desertión.

Dicho individuo, que servía en el cañero «Cánovas del Castillo», fondeado en Cartagena, salió del barco el 8 de diciembre último y desapareció, consumando la desertión. Marchó a San Fernando, y, arrepentido luego, pidió dinero a unos parientes para volver, como lo realizó, alegando al presentarse que había desertado por el influjo de unas copas de más. Consta en la causa que este fogonero preferente goza de buen concepto entre sus jefes y compañeros.

El Consejo de guerra le condenó a dos años de recargo en el servicio; pero, no hallándose conforme el auditor, por entender, que, al desertar, era deudor del Estado, y debía sufrir, por ello tres años de prisión, fue elevada la causa al Consejo Supremo.

El fiscal, ha confirmado la sentencia del Consejo de guerra, pero con la pérdida de su plaza al delincuente. El defensor, se aviene al recargo en el servicio, pero opina que no debe perder la plaza de fogonero preferente.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

## LOS TEATROS

### ESLAVA Inauguración

Con «Las guapas» se presentó anoche la compañía titular de Eslava, en la que figura el gracioso y buen actor Faustino Breña, que logró uno de sus más grandes éxitos, y la primerísima vedete española Enriqueta Serrano, radiante de hermosura, de simpatía. Además, la señorita Serrano, viste con elegancia, sabe cantar y accionar. ¡Eso es una vedete!

Fueron también muy celebrados miss Dolly, Olvido Rodríguez, Tina Santamaría, y los señores Alares, Gómez Bur y Labra.

El maestro Alonso, que dirigió la orquesta, fué llamado repetidas veces al palco escénico en unión de los libretistas e intérpretes.

### MARAVILLAS

#### «Amar es vivir», tres actos, de Jaime Lázcano

Esta comedia del «as» de los futbolistas españoles—según proclamaban los carteles—congregó en Maravillas, ese teatro que ya tiene algo populachero, y espacioso de estadio, a toda la muchachada futbolística que, en un principio, defendió con ardor de compañerismo la obra y terminó arrumbándolo en el fracaso, empujada por la importuna fuerza de sus cargadas, acogiéndose los momentos más dramáticos.

En fin, es tal el candor, la infantilidad, está tan ayuna de posibilidades, tan sincera de inocencia, que nuestro bien dispuesto propósito crítico tiene que fallar y refugiarse en lo más benévolo y lo más justo también: en el silencio. Porque la verdad con azucar está peor.

La compañía de Maravillas sirvió con buen deseo la comedia.

### ZARZUELA

#### Reposición de «La sombra»

María Teresa Montoya renovó anoche su siempre interesante programa, reponiendo el viejo drama de Nicomedi, «La sombra», que tan bien encaja en sus facultades interpretativas.

Es una de las figuras que mejor prestigia el temperamento de la gran trágica hispanoamericana. La tortura, el júbilo escondido con egoísta delectación para que luego estalle con energía de fuerzas acumuladas, y el patetismo de la traición sorprendida, hallan en el magnífico temperamento de la Montoya, su más cálida y veraz expresión.

El público tuvo ocasión de renovar el sentimiento de su afecto y de su admiración.

## La situación en el Perú

### El coronel Jiménez ocupa el palacio del Gobierno

NUEVA YORK.—Telegrafían de Lima a «La Nación», de Buenos Aires, que un destacamento de tropas, al mando del coronel Jiménez, ha ocupado, sin la menor resistencia, el palacio del Gobierno.

En los círculos bien enterados se declara que el coronel Sánchez del Cerro volverá a asumir el Poder.

Los regimientos que salieron la semana última con dirección al Sur para combatir a los rebeldes de Arequipa, no llegaron a su destino, recibiendo contraorden al ser derribado el Gobierno Sánchez del Cerro, y regresaron a la capital, cuyos lugares estratégicos ocuparon.

Con motivo de la ocupación del palacio del Gobierno por las tropas del coronel Jiménez se han registrado en la capital diversas manifestaciones de regocijo popular.

### Sánchez del Cerro embarcará para Europa

NUEVA YORK.—Telegrafían de Lima que, contrariamente a las noticias recibidas del retorno al Poder del coronel Sánchez del Cerro, lo ocurrido es la constitución de una nueva Junta, en forma de Gobierno revolucionario, que será el

cuarto Gobierno establecido en el Perú en los últimos siete meses.

Durante unas horas se dió como seguro el retorno al Poder del coronel Sánchez del Cerro; pero no fué así.

La nueva Junta revolucionaria trata de poner de acuerdo a los partidos en pugna, y el coronel Jiménez, que ha realizado la unión entre las tropas de los dos bandos, declara que sólo se trata de formar un Gobierno de carácter interino, que estará en funciones en tanto se logra constituir un Gobierno constitucional preconizado por Sánchez del Cerro.

Este embarcará par Europa, donde permanecerá hasta el momento de las elecciones.

### El coronel Jiménez, aclamado en Lima

LIMA.—El coronel Jiménez, jefe de las tropas que marcharon hacia Arequipa para combatir a los rebeldes del Sur y que regresaron a la capital al enterarse de que había sido derribado el coronel Sánchez del Cerro, ha ocupado sin lucha el palacio de la Presidencia, después de haber invitado a los miembros de la Junta provisional a que abandonaran el Poder.

El coronel Jiménez y sus tropas han sido objeto de entusiastas aclamaciones por parte de la población de Lima.

## La estabilización monetaria

### DECLARACIONES DEL SR. VENTOSA

El ministro de Hacienda, señor Ventosa, recibió a los periodistas y les manifestó que no tenía cosas de gran trascendencia que participarles, pero que podía decirles que había estado a visitarle el señor Alvarado, con la comisión investigadora sobre las operaciones de cambio en 1929, para entregarle el informe de la misma. Este dictamen es muy voluminoso y aún no ha tenido tiempo para estudiarlo, aunque lo hará con la mayor rapidez posible.

Dijo después, refiriéndose al problema monetario y a las manifestaciones que el señor Quesnay ha hecho a la Prensa, que ha podido apreciar que son un reflejo de lo que ya anteriormente declaró. El ministro hizo notar que él, por su parte, está completamente definido en este aspecto, y que en cuanto al Gobierno, ni ha rectificado ni modificado la política que se había iniciado en relación con la moneda nacional.

Recomendó a los periodistas que, por medio de la Prensa, se hagan cargo todos de la conveniencia de mantener sobre dicho asunto una actitud de gran discreción, pues lo delicado de la materia obliga a ello, en bien de los intereses del país es decir, por patriotismo. Agregó que, en cuanto considere que es oportuno el momento, dará cuenta de las que se acuerde adoptar.

Observó después que en algunos casos confunden los comentaristas el plan de estabilización con el tipo a que se haya de realizar ésta. Y conviene tener presente que ese es un extremo que ha de mantenerse reservado, y que el mismo ministro de Hacienda desconoce hoy cuál pueda ser, ya que depende de tantos factores en el complejo que representa la campaña a desarrollar, con todos los elementos de estudio que sean precisos y sobre los cuales el Centro últimamente establecido en el Banco de España está trabajando intensamente.

—El problema monetario—añadió el señor Ventosa—no es como el político; no tienen los rumores y especias que se recogen tanta trascendencia para el país como aquél. Por eso insistía el ministro en recomendar cuidado y discreción al tratarlo.

Se le preguntó sobre el curso que lleva la organización del partido centralista y contestó que aunque él, por la intensa labor que ha de desarrollar en los asuntos económicos y financieros apenas interviene en el asunto, tiene muy buenas impresiones y cree que habrán de adherirse a la nueva agrupación elementos de otros sectores políticos además de los regionalistas y mauristas.

## Noticias políticas

### Despacho con S. M. el Rey

Los ministros de Fomento y Trabajo despacharon con S. M. el Rey. Ambos salieron juntos de Palacio a las once y media. El Sr. Cierva dijo:

—Yo he traído unos expedientes de obras y unos ascensos y jubilaciones normales. Sé que, además, el Soberano ha firmado decretos de Gobernación, cuyo índice supongo que será facilitado a ustedes en dicho departamento.

El duque de Maura manifestó que no había llevado a la firma regia más que un solo decreto, suspendiendo la rectificación del Censo, ya que se acaba de hacer uno nuevo.

### El Rey recibe a dieciocho gobernadores civiles

Terminado el despacho con los ministros de Fomento y Trabajo, S. M. el Rey fué cumplimentado por el capitán general de la región y recibió a los generales de la audiencia militar de ayer mañana. Inmediatamente interrumpióse la audiencia para que pasaran a ofrecer sus respetos al Soberano dieciocho nuevos gobernadores civiles que hasta ahora no lo habían hecho. Entre ellos figuraban algunos que se habían posesionado ya del cargo en sus respectivas provincias.

Para efectuar las oportunas presentaciones a Su Majestad acudió a Palacio el ministro de la Gobernación. Uno a uno, por orden alfabético de los nombres de sus provincias, los nuevos gobernadores, al igual que hicieron días pasados sus compañeros, fueron penetrando en la cámara regia. El marqués de Hoyos, que acompañaba al Soberano, les presentaba a Su Majestad.

De esta forma ofrecieron sus respetos al Monarca los gobernadores civiles de Badajoz, Ciudad Real, Córdoba, Gerona, Guipúzcoa, Granada, Valencia, Valladolid, Guadalajara, Sevilla, Murcia, Pontevedra, Oviedo, Navarra, Castellón, León, Soria y Segovia. El Rey mantuvo breves conversaciones con todos ellos, empezando por el de Badajoz, e interesándose por los principales asuntos de sus provincias.

El gobernador de Sevilla, D. Vicente Gimeno, manifestó al salir de Palacio que había llegado por la mañana de aquella capital, y que se propone regresar allí hoy, sábado. Antes visitará, entre otras personas, al ministro de Fomento, para hablarle de varias cuestiones.

El gobernador de Córdoba anunció también que se proponía visitar al Sr. La Cierva, y tratar con él de la concesión de créditos para obras.

Todos los gobernadores fueron saliendo del Alcázar a medida que eran recibidos por el Monarca.

El ministro de la Gobernación abandonó Palacio a la una de la tarde.

—He venido—dijo—únicamente para asistir a la recepción de los gobernadores civiles que faltaban por cumplimentar al Rey. Ahora estos señores saldrán inmediatamente para sus respectivas provincias.

—¿No ha sometido usted a la firma de Su Majestad algún decreto?

—No; ahora he venido sólo para la recepción de los gobernadores. Por la mañana, si, a primera hora, mandé a la sanción del Rey varios decretos, entre ellos uno nombrando jefe superior de Policía de Barcelona al Sr. Aranguren.

### En la Presidencia

El jefe del Gobierno recibió al presidente y al secretario de la Asociación de la Prensa de San Sebastián, que le pidieron que el Gobierno gestione que la próxima Conferencia del Desarme se celebre en aquella capital.

El Consejo del Banco de España en pleno cumplimentó al general Aznar, ofreciendo al Gobierno su completa cooperación.

El jefe del Gobierno recibió también a los Sres. Gandarias, Merello, Sota y Aburto, y al presidente y vicepresidente del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, que le reiteraron los ofrecimientos de la entidad para cuanto afecte al desenvolvimiento de nuestra economía.

El corresponsal de «El Diluvio», de Barcelona, le entregó una instancia de protesta porque Barcelona tenga que enjugar el déficit de la Exposición por un valor aproximado de 500 millones de pesetas.

Se pide en la instancia que el acuerdo sea revocado y sometido a las Cortes.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

Consejo de ministros

El Gobierno acuerda la total renovación de Ayuntamientos

Manifestaciones de los consejeros

El Consejo de ministros que empezó a las cinco de la tarde, terminó a las nueve. Todos los ministros se refirieron a la unanimidad lograda en los acuerdos y en la apreciación de las diversas cuestiones sometidas a la deliberación.

El conde de Romanones dijo: —¡Todo ha salido bien! Y por unanimidad.

El marqués de Alhucemas: —No eran malos de viento... El Sr. Gascón y Marín: —Sufragio, sufragio y nada más que sufragio.

Nada de mitades de los Ayuntamientos, ni de voto corporativo. Nada de lo que se decía por ahí... Todos hemos estado absolutamente conformes. Lo de los recursos, a que se refiere la nota, que será encomendada a las Audiencias, entraña una modificación importante y de gran respeto para las garantías electorales.

El presidente del Consejo cambió también breves palabras con los periodistas, mostrándose muy satisfecho del resultado de la reunión.

La nota oficiosa del Consejo

«Gracia y Justicia.—Expediente de indulto.

Ejército.—Expediente de libertad condicional y de indulto.

Marina.—Expedientes de libertad condicional.

Reglamento de la Junta consultiva de la Dirección general de Navegación.

Economía.—Aprobación de la lista de productos, para cuya adquisición se admite la concurrencia extranjera.

Instrucción pública.—Disposiciones sobre reorganización del servicio de zonas de inspección.

Idem sobre revisión del Estatuto general del Magisterio.

Trabajo.—Reunión del Instituto Internacional de Estadística.

Acuerdo entre los ministerios de Estado y Trabajo acerca del decreto sobre entrada, estancia y establecimiento de los trabajadores extranjeros, y la permanencia en sus empleos de los que ya tienen colocación.

En cuanto a elecciones municipales, el Consejo, unánimemente, acordó:

Primero. Que la renovación de los Ayuntamientos se verifique totalmente.

Segundo. Que todos los concejales sean elegidos por sufragio universal directo.

Tercero. Que el número de concejales que correspondía a cada Ayuntamiento sea fijado con arreglo a la ley Municipal de 1877.

Cuarto. Que la elección tenga lugar con arreglo a las disposiciones pertinentes de la ley de 1877, y a las de la electoral de 8 de agosto de 1907.

Quinto. Que los recursos sobre incidentes electorales, incapacidad, excusas, etc., sean examinados por las respectivas Salas de lo Civil de las Audiencias territoriales, en las procedentes de las capitales de provincia y cabezas de partido judicial, y por las Audiencias provinciales, en las procedentes de los restantes Ayuntamientos.

Sexto. Que, dada la naturaleza especial de las elecciones próximas, y como medida del mayor respeto al sufragio universal, no tengan aplicación las restricciones sobre elegibilidad consignadas en la denominada «ley Mellada».

Séptimo. Que se dicten por el ministerio de la Gobernación las oportunas disposiciones, relativas a plazos abreviados, a fin de facilitar la constitución de los Ayuntamientos, señalando la fecha de éstas.

El Consejo acordó una adaptación del decreto del Gobierno anterior sobre limitación de las facultades de los Ayuntamientos, en orden a determinados asuntos para asegurar la sinceridad electoral.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de su propósito de llamar a la Junta del Ateneo, para proceder a la próxima apertura de dicho Centro.

Los ministros de Estado y Economía han dado cuenta del estado de las negociaciones comerciales actualmente en curso con Francia.»

Las normas para las próximas elecciones municipales

El tema casi único fué el relativo a las normas para las próximas elecciones municipales. Las propuestas fueron redactadas por el ministro de la Gobernación, no ordenadas como aparecen en la referencia oficiosa, aunque se conviniera luego en numerarlas para su mayor claridad.

Desde luego, quedaron aprobadas por unanimidad; pero como los ministros, en

el Consejo del sábado anterior, recibieron el encargo de estudiar las leyes municipal y electoral y el Estatuto vigente, con el fin de que, al ponerse a discusión el tema de las elecciones locales, pudieran razonar sus opiniones, lo hicieron de este modo y muy detenidamente, por cierto.

No hubo discrepancia alguna al aceptar la renovación total de los Ayuntamientos, porque entendieron los ministros que esta apelación al sufragio, después de ocho años de estar suspendida la función ciudadana, debía ser lo más amplia posible, sin menar a la voluntad popular ni un solo puesto en los Municipios.

Ante reconociendo algunos ministros la razón que asiste a determinadas entidades y Sociedades para pedir una representación municipal, todos por unanimidad se declararon partidarios del sufragio universal directo, por la misma razón que tuvieron para acordar la renovación total; de suerte que se suprimen los concejales corporativos.

En cuanto al número de concejales que corresponde a cada Ayuntamiento, la propuesta aprobada se apoya en la ley Municipal del 77. Es claro que el aumento de electores en muchos Centros traerá como consecuencia el aumento de concejales, y esto se hará mediante los trámites que fija la ley Electoral.

Algo se habló en el Consejo del cumplimiento de la ley Municipal respecto a la renovación biennial de los Ayuntamientos. Se planteó el caso de que la mitad de los concejales elegidos el 12 de abril próximo tuvieran que cesar a los dos años con arreglo a esa ley. Esto podría hacerse por insaculación o por sorteo; pero se entendió que un acuerdo sobre este punto podría parecer excesivo; y así se convino en que sean las Cortes las que resuelvan, ya que el Gobierno se propone llevar al Parlamento una ponencia acerca de la conveniencia de conciliar la ley Municipal del 77 y el vigente Estatuto.

Según la ley Municipal, la convocatoria de las elecciones debe hacerse por circular de los gobernadores civiles. Así se verificará en esta ocasión; pero las normas aprobadas por el Consejo de ministros serán objeto de una disposición especial o decreto, ya que modifican muchos trámites y operaciones electorales.

Creemos que la circular de los gobernadores llevará fecha 22 ó 23 del mes actual, ya que la ley ordena que el plazo electoral no sea menor de veinte días.

Las elecciones provinciales

Planteadas la duda respecto a si las elecciones provinciales pueden verificarse sin estar resueltos los recursos derivados de las municipales, debemos decir, ateniéndonos a las manifestaciones de los ministros, que en la ley nada se dice en relación con este tema. Las elecciones provinciales podrán verificarse, pues, sin estar resueltos los recursos. Y es propósito decidido del Gobierno convocarlas para un mes después de realizadas las municipales; de modo que bien pudiera ser el día 10 de mayo la fecha en que volverá a ser solicitado el Cuerpo electoral para la renovación de los organismos provinciales.

Las elecciones legislativas

Desde que se constituyó el actual Gobierno fue deseo unánime de los ministros que las elecciones generales se verificaran antes de las vacaciones del verano. En ese propósito continúan. Así, pues, tenemos la impresión de que la fecha de las elecciones se fijará para la segunda quincena del mes de junio. De este modo, el Parlamento podría estar reunido en el mes siguiente para discutir el mensaje de la Corona, desbrozar el camino para el examen de otros asuntos de urgencia y preparar la labor para el otoño.

La reapertura del Ateneo

El ministro de la Gobernación dió cuenta de su propósito de conferenciar con la Junta directiva del Ateneo para ir en breve a la reapertura de ese Centro.

El marqués de Hoyos ha de pedir a dicha Junta que aplique estrictamente el reglamento y se dé por responsable de las extralimitaciones que puedan cometerse gobierno de la entidad.

El Gobierno accede a la reapertura de un modo total, es decir, en las secciones, biblioteca y cátedra; pero dentro de la ley de Asociaciones y con sujeción al reglamento de la entidad.

La Censura y las garantías

El Gobierno tiene el propósito de levantar la Censura de Prensa unos seis o siete días antes de la convocatoria de las elecciones municipales. En el Consejo, el conde de Romanones y, desde luego, el marqués de Alhucemas, hicieron ver la conveniencia de que cuanto antes se restablezca la libertad de Prensa.

No se trató de las garantías constitucionales, ni si éstas se restablecerán total o parcialmente.

Demetrio Canelas; Instrucción pública y Agricultura, D. Bailón Mercado, y Finanzas e Industria, D. Luis Abelli.

Los gastos militares y los aéreos de Inglaterra

LONDRES.—El presupuesto de la Aviación para 1931 se calcula en libras esterlinas 18.100.000, lo que representa un aumento de 250.000 libras sobre el ejercicio anterior. Este aumento se debe a los que se proponen en los sueldos.

El presupuesto del Ejército para 1931 prevé gastos por valor de 39.930.000 libras esterlinas, con disminución de libras 570.000 con relación al ejercicio de 1930, y fija los efectivos en 148.000 hombres. En estos efectivos no están comprendidos los que prestan servicio en la India.

El señor Alba colaborará con el bloque constituyente

PARIS.—El ex ministro español don Santiago Alba ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

«El señor Chapaprieta ha dado al señor Alba noticias completas de su actuación durante la última crisis y, más tarde, de las reuniones del llamado bloque constituyente. El señor Alba ha expresado a su antiguo y fiel colaborador la delicada atención que él y sus colegas le guardaban. Inhibido el señor Alba por su propia resolución de la jefatura del partido de la izquierda liberal, sería incongruente y a un inexplicable, que se dispusiera ahora a engrosar otro partido distinto, agraviando con ello a amigos y correligionarios, que sólo consideraciones y respetos le han tenido durante muchos años. Pero constituido el bloque, según su mismo nombre expresa, como una liga o coalición de personalidades y partidos diversos, cuyo denominador común se encierra en la patriótica finalidad de confiar a unas Cortes Constituyentes la solución del problema político español después de la Dictadura, el señor Alba, consecuente con su declaración del 8 de febrero último y con el reiterado consejo al Rey durante la crisis posterior, seguirá colaborando a una acción concertada que haya de desarrollarse con la vista puesta en la pacificación de España, mediante la expresión del sufragio ciudadano, sea éste el que el país quiera que todos habrán de respetar.

Sobre tal supuesto de inspirar y merecer una racional confianza a los sectores nacionales, aun los más extremos, para provocar el gran comercio, descansa, a juicio del señor Alba, la posible eficacia del bloque constituyente y aun su simple existencia y actuación en la política del momento. El señor Alba y el señor Chapaprieta han deliberado durante varios días acerca del contenido de tal programa, revestido en todos sus aspectos de un carácter ampliamente democrático, de justicia social y de reconstrucción de las fuerzas económicas e intelectuales del país. La expresión de la perfecta coincidencia de ambos será transmitida por el señor Chapaprieta a sus compañeros de la directiva del bloque de Madrid. El señor Chapaprieta regresa hoy a la corte.»

Los príncipes ingleses en Buenos Aires

Banquete de gala BUENOS AIRES.—El presidente de la República ofreció un banquete de gala en honor del príncipe de Gales y de su hermano, el príncipe Jorge. El presidente pronunció un discurso de bienvenida y brindó por Inglaterra y por el Rey Jorge. El príncipe de Gales contestó para dar las gracias en nombre de su país y de su padre. En la Escuela Militar BUENOS AIRES.—El príncipe de Gales y el príncipe Jorge visitaron la Escuela Militar de San Martín, pasando revista a las tropas y presenciando ejercicios gimnásticos de los cadetes. El príncipe de Gales felicitólos efusivamente. Cuando salían los reales huéspedes fueron ovacionados por la multitud reunida a la salida de la Escuela Militar, y una señorita elegantemente vestida, adelantándose, le dijo al príncipe de Gales: «Bésemelo.» La ocurrencia fué celebrada con sonrisas de los visitantes y personalidades del séquito. Ambos príncipes parecen un poco afectados por el calor sofocante que estos días se sufre en Buenos Aires.

Los príncipes ingleses en Buenos Aires

Banquete de gala BUENOS AIRES.—El presidente de la República ofreció un banquete de gala en honor del príncipe de Gales y de su hermano, el príncipe Jorge. El presidente pronunció un discurso de bienvenida y brindó por Inglaterra y por el Rey Jorge. El príncipe de Gales contestó para dar las gracias en nombre de su país y de su padre. En la Escuela Militar BUENOS AIRES.—El príncipe de Gales y el príncipe Jorge visitaron la Escuela Militar de San Martín, pasando revista a las tropas y presenciando ejercicios gimnásticos de los cadetes. El príncipe de Gales felicitólos efusivamente. Cuando salían los reales huéspedes fueron ovacionados por la multitud reunida a la salida de la Escuela Militar, y una señorita elegantemente vestida, adelantándose, le dijo al príncipe de Gales: «Bésemelo.» La ocurrencia fué celebrada con sonrisas de los visitantes y personalidades del séquito. Ambos príncipes parecen un poco afectados por el calor sofocante que estos días se sufre en Buenos Aires.

Extranjero

Poseción del presidente de Bolivia LA PAZ.—Don Daniel Salamanca ha tomado oficialmente posesión de la presidencia de la República boliviana, substituyendo al Sr. Tejada Sorzano, el vicepresidente que había tomado el Poder de la Junta militar que gobernó al país en los días de la revolución del pasado verano. El Gobierno nombrado por el Sr. Salamanca, es el siguiente: Relaciones Exteriores, D. Daniel Sánchez Bustamante; Guerra y Colonización, coronel José Lanza; Fomento y Comunicaciones, D. Florián Zambrana; Interior y Justicia, don

DE AVIACION

Un capitán muerto en accidente

A eso de las diez de la mañana apareció volando a gran altura sobre el campo de aviación de Guadalajara un aparato de bombardeo de la base de Alcalá de Henares, que tripulaba el capitán laureado de Infantería don Félix Martínez Ramírez.

Durante más de media hora el avión maniobró a gran altura, sin que se notara nada anormal en su vuelo, pero de improviso, y con la dolorosa sorpresa de oficiales y soldados que por el campo del aeródromo circulaban, se vió que el aparato cabeceaba violentamente, entraba en «barrena» y se precipitaba vertiginoso hasta estrellarse contra el suelo.

Cuando acudieron en auxilio del desventurado piloto, éste fué sacado de entre los restos del destruido aparato y trasladado inmediatamente en un automóvil ambulancia a la enfermería de la Escuela de Aviación de Alcalá de Henares, donde ingresó ya cadáver.

Presentaba varias fracturas e innumerables destrozos. El cadáver, por orden de los jefes de la Escuela, fué depositado en una de las dependencias de la misma, convertida en capilla ardiente.

El señor Martínez Ramírez estaba casado y se le consideraba como uno de los pilotos más expertos de la base.

La desgracia ha producido penosísima impresión.

El desventurado capitán señor Martínez Ramírez tenía treinta y un años; ingresó en la Academia de Infantería el año 1917, y fué ascendiendo a capitán el año 1926. Por actos heroicos en Marruecos estaba en posesión de la cruz laureada de San Fernando.

Estaba casado con una hija del comandante señor La Cuerda y residía en Alcalá de Henares, donde su esposa está para dar a luz su segundo hijo.

Se le consideraba como un piloto de extraordinaria pericia y prestigio y entre sus compañeros gozaba de grandes afectos y simpatías.

Parece que al ser recogido de entre los restos del avión, dió muestras de gran furor, y no obstante hallarse agraviado, se resistía a los que querían trasladarle al botiquín del aeródromo.

Ha sido nombrado juez instructor para las diligencias del sepelio el teniente de Ingenieros don Federico Guardia-brazos, y el sargento Félix Luengo, que estuvieron en el hospital Militar de Carabanchel.

Durante la noche permanecieron velando al cadáver los hermanos del finado, Aureo y Pepe; ex comandante señor La Cuerda; los capitanes pilotos señores Montero, Ibarra, Jiménez, Orcasitas, Iglesias y Dombela; los tenientes García Morato y Conde, con otros familiares del malogrado capitán.

También hicieron acto de presencia el general Barrera y otros jefes y oficiales del Ejército.

Por tener el finado la laureada, presidirá el duelo el capitán general.

La autopsia se verificará a las once de la mañana y el entierro tendrá lugar a la cuatro y media de la tarde.

Otro accidente en Getafe

Después de realizar el vuelo de prueba de motor sobre el aeródromo de Getafe, el aparato Fólker M. E. K. K. H., pilotado por don José María Ansaldó, y que llevaba como pasajeros al suboficial González, teniente Ruano y mecánico Gervasio, al tomar tierra lo hizo, por una falsa maniobra, sobre uno de los aparatos instalados para el alumbrado del campo. El aeroplano capotó y chocó violentamente contra el suelo, quedando destruido. Afortunadamente, los pasajeros resultaron ilesos. Unicamente sufrió contusiones leves el mecánico.

CARRERAS DE CABALLOS

Mañana, domingo, 8 de marzo, se correrán las correspondientes al segundo día de temporada con el siguiente programa: Premio Roi de la Lande (vallas) 3.000 pesetas; 3.200 metros. Cuatro inscritos. Premio Saca Chispas (Handicap); Premio Sevilla (venta); 2.500 pesetas; 1.800 metros. Seis inscritos. Premio Lacteol; 4.000 pesetas; 1.600 metros. Siete inscritos. Premio Peringundin; 4.000 pesetas; 2.200 metros. Cuatro inscritos. Premio Laca Chispas (Handicap); 4.000 pesetas; 2.200 metros. Siete inscritos.

### El primer viernes de marzo en la iglesia de Jesús

El pueblo de Madrid renovó, con ocasión del primer viernes de marzo, su tradicional devoción al Cristo de Medinaceli, que se venera en la popular iglesia de los Capuchinos en la plaza de Jesús. A las doce horas de la noche formaron tres largas filas de devotos. A las doce en punto fué abierto el templo, comenzando el incesante desfile, que ha durado todo el día. La venerada imagen de Jesús Nazareno, se hallaba en severo altar, colocada en el centro de la iglesia, recién construida por los padres capuchinos. Ni un momento ha dejado de desfilar público por el templo. La lluvia caída hizo más penosa la espera en las colas, que se extendían por las calles inmediatas a la iglesia. A media tarde, especialmente, la concurrencia era extraordinaria. A las dos y media llegaron los Infantes don Fernando y doña Luisa. A las tres en punto estuvo el Rev. que iba acompañado del duque de Miranda. Don Alfonso permaneció en el templo cerca de un cuarto de hora, orante ante la imagen. Poco después llegó la Reina. El público hizo a Sus Majestades, tanto a la llegada como al salir, una entusiasta manifestación.

### La estabilización de la peseta

En los primeros tiempos del Gobierno presidido por el general Berenguer, cuando el entonces ministro de Hacienda, señor Arguelles dió a la publicidad varias notas oficiales enterando al país de la situación económica y financiera que habían heredado, se recordará que se discutía y se escribió mucho acerca del cambio de la peseta, señalando cada uno las causas que a su juicio motivaban la depreciación de la peseta y no pocos indicando los remedios que estimaban adecuados. Como el asunto es tan delicado como complejo, no eran muchos los que abertamente se pronunciaban en un determinado sentido, casi todos eran difusos e inconcretos. Hubo, sin embargo, algunos que valientemente hicieron honor a su criterio y los concretaron sin vacilaciones. Entre estos se destacó don Juan Ventosa, quien publicó de modo bien claro, lo que había que hacer en España para llegar a la estabilización de la peseta. Como todas las cosas de este mundo, tiene el sistema sus partidarios y sus contrarios. Ha venido a Madrid y ha hablado monseñor Quesnay director del Banco de Pagos Internacionales. Este señor que eligieron para ese puesto las principales naciones de Europa, está reputado como el hombre más entendido en esa clase de asuntos. Ha manifestado que su viaje a Madrid obedece a indicaciones del ministro de Hacienda, del cual dice que lo considera tan bien enterado de las cuestiones financieras, que en ese orden tiene derecho a ser clasificado entre los hombres de categoría de Europa, creyendo que en España será el primero. Mr. Quesnay entiende que la estabilización de la moneda es necesaria en todas partes demostrando que todos los países civilizados de Europa, la han adoptado; y además, se puede apreciar en las oscilaciones que experimenta el cambio de moneda estabilizada y no estabilizada; ésta cuenta por enteros las variaciones mientras las estabilizadas se mueven por décimas y centésimas. Muchas otras declaraciones ha hecho el gran técnico internacional y todas muy interesantes. Destacamos de entre ellas, que España debe entrar en el grupo de las naciones que están a la cabeza de la civilización occidental, y que el extranjero sabe que nuestra economía y nuestras finanzas tienen plena consolidación; y desde estas últimas semanas, también la situación política, la estima francamente resuelta. El resumen es este: Es preciso ir con la rapidez posible a la estabilización de la peseta, con lo que se normalizará el cambio y la vida económica española. El Gobierno anterior comenzó a preparar

arla y el actual se dispone a realizarla. El ministro de Hacienda es decidido partidario de ello y es entendidísimo en la materia. Se necesita un ambiente político tranquilo y resuelto, al que tiene derecho el país. Estudien el caso los perturbadores y vean si ellos tienen derecho ni siquiera a hablar de revolución; España está delante y por encima de todo

### El atraco a un joyero en Barcelona

BARCELONA.—Ante el juez de la Laja ha declarado nuevamente el italiano Ruggero, detenido como uno de los autores del atraco al joyero March. No ha manifestado nada nuevo, salvo que su llegada a España ha sido motivada por la expulsión de la Policía francesa del territorio de la vecina República, por carecer de documentación. También prestó declaración el señor March, el cual se ratificó en sus anteriores manifestaciones e insistió en que el atraco guarda seguramente relación con la denuncia presentada por él con anterioridad al suceso contra José Gallardo y su amante Germana Heibrad. Ha manifestado también que la mujer que fué a proponerle declarara en favor de los denunciados la vio pasar varias veces por delante de su tienda con dos sujetos, que muy bien pudieran ser los atacadores, aunque no puede afirmarlo. Como resultado de los trabajos practicados por la Policía y los datos facilitados por el señor March, ha sido detenida dicha mujer, que se llama Gloria López Alcázar, de nacionalidad española. Es una mujer bajita, de edad madura y viste con elegancia. Ya de madrugada ha sido detenido Modesto Zorrilla, de cincuenta y siete años, por suponersele en relaciones con Gloria López Interrogados ambos por el juez de guardia han declarado que, efectivamente, pasaron por la calle de Fernando y por la de Quintana, donde les vio el joyero con objeto de visitar a un agente de negocios que vive en la calle próxima, para solicitar que gestionara la libertad de un amigo de Gloria, que se hallaba detenido. Esta visita ha sido comprobada por la Policía.

### Se prohíbe la venta de naranjas heladas

En el Ayuntamiento facilitaron la siguiente nota: «Informado el delegado municipal de Abastos de que la mayor parte de la naranja que se está importando a Madrid no reúne las debidas condiciones de consumo, por ser del género que sufrió los efectos de las duras heladas del pasado mes de febrero, ha dispuesto que se prohíba la venta de naranjas que se encuentren en dicho estado. Al objeto de que los importadores cesen los envíos de naranjas averiadas, se ha telegrafiado a los Ayuntamientos de las poblaciones que abastecen a Madrid comunicándoles esta resolución. La Delegación Municipal de Abastos ha aconsejado a los asentadores que por su parte comuniquen a sus remitentes las órdenes que se han dictado sobre este particular.»

### Sucesos

**Una mujer se arroja al paso del «Metro»**  
En las primeras horas de la tarde, y a la llegada de uno de los trenes a la estación del «Metro» de Goya, se arrojó a la vía Concepción Vázquez Azcate, de sesenta años, viuda, domiciliada en la calle Particular, de la Fuente del Berro, número 3, portería. Fué recogida rápidamente de la vía y trasladada sin pérdida de tiempo a la Casa de Socorro de la Fuente del Berro, donde los doctores Pina y Ramos y ayudantes Valoria y Galiana procedieron a practicarle la cura de urgencia. Presentaba la infortunada mujer tremendas heridas, con desgarramiento en brazos y piernas que calificaron de gravísimas. Una vez asistida se la condujo en el coche ambulancia al Hospital Provincial, donde se constituyó el Juzgado para recibirle declaración. Se ignoran los móviles que la impulsaron al suicidio, aunque pa-

rece que ello pudiera obedecer a falta de recursos.

### El francés, corredor de alhajas, las empuñaba bonitamente

El súbdito francés Francisco César Kauffer, de cincuenta años, domiciliado en la calle de Viriato, número 18, que durante quince meses ha venido dedicándose a la venta en comisión de alhajas, por cuenta de don Bernardo Singer, joyero, establecido en la calle de Sevilla, ha sido denunciado por éste.

Parece que Kauffer ha pignorado gran parte de las alhajas que recibía y después ha vendido las papeletas. La cantidad a que ascienden las alhajas liquidadas es de un millón de francos aproximadamente.

Detenido e interrogado por la Policía, ha confesado el hecho, explicando a su manera las causas que le indujeron a cometerlo.

El denunciante ha añadido que no hace mucho recibió un collar, valorado en dos millones de francos, que Francisco quería a toda costa que pasase a su poder para la venta.

Parece que el denunciante dió quiebra fraudulenta hace años en París como propietario de una joyería cuyo pasivo ascendió a 275 millones de francos.

### Reunión de la Junta del Real Patronato de la Liga Antituberculosa

Se reunió en Palacio, bajo la presidencia de Su Majestad la Reina, la Junta del Real Patronato de la Liga Antituberculosa, asistiendo: el conde de Casal; secretario, conde de Solterra; director general de Sanidad; tesorero, conde de Florida Blanca; contador, marqués de Borgheto; duquesas de la Victoria y Lésera, marquesas de Comillas, Miraflores y la Romana, condesa de Romanones, baronesa de Satrustegui y señoras de Tolosa Latour y de Pérez.

El secretario, conde de Solterra, dió lectura a la Memoria anual, y el conde de Florida Blanca al estado de cuentas, por las que se demuestran el incremento y recta administración de esta benemérita entidad.

El director general dijo que este año se inaugurarán Sanatorios en Torremolinos (Málaga) y Lasabiosa (Tarragona), así como enfermerías Reina Victoria en Alcoy, Huelva y Villanueva de la Serena. Añadió que se están terminando las de Tarrasa y Navarra; que están en construcción las de Guipúzcoa, Valladolid, Jaén, Cáceres, Zamora, Alcira, y Burgos, y en proyecto una en Salamanca y otra en el Puente de Vallecas, esta última por cuenta del párroco, y terminó anunciando que dentro de ocho días se inaugurará en el Hospital del Rey un pabellón con cuarenta camas para niños tuberculosos, primero de su género en España, y que ha respondido a un ferviente deseo de Su Majestad la Reina.

### Notas militares

#### Concursos de vacantes

En el Cuerpo de Ingenieros geógrafos del Instituto Geográfico y Catastral existe vacante una plaza de ingeniero geógrafo de entrada que corresponde al turno tercero, y ha de ser cubierta por jefes u oficiales del Cuerpo de Estado Mayor que no excedan de treinta y cinco años de edad. Para cubrir esta plaza se ha abierto el correspondiente concurso entre jefes y capitanes de dicho Cuerpo. Salen también a concurso una plaza de comandante primer profesor del cuarto grupo de la primera agrupación en la Academia de Ingenieros, y otra plaza de veterinario mayor en la Academia General Militar.

#### Banquete de una promoción

El domingo, a las nueve y media de la noche se celebrará en el restaurante del hotel Nacional un banquete de camaradería organizado por los jefes y oficiales de la promoción de ingreso de 1912.

#### Jefe de la Escuela Central de Tiro

Ha sido nombrado jefe de la Escuela Central de Tiro establecida en Carabanchel el general D. Eliseo Lóriga, que era comandante general de Artillería de esta región. Accidentalmente se hará cargo de la Comandancia el coronel del primero ligero, D. José de Orozco.

#### «Sindicato de publicidad» — Barbieri, 8

### Dos grupos de obreros se acometen a tiros y pedradas

#### UN HERIDO GRAVE Y VARIOS LEVES

Los señores Figueroa y Valcárcel ocupan en la construcción de una edificación de la Ciudad Universitaria obreros no asociados. En lugar próximo efectúan otra construcción obreros pertenecientes a la Casa del Pueblo. Entre unos y otros eran frecuentes los altercados, sin que ninguno tuviera consecuencias lamentables.

Sobre las dos de la tarde, por causa de la lluvia, tuvieron que suspender su tarea los obreros. La abandonaron primero los del grupo asociado. Varios de éstos se dirigieron adonde trabajaban los de la casa Figueroa y Valcárcel y comenzaron a arrojarles piedras.

Los agredidos, en número bastante crecido, hicieron frente a sus agresores, los cuales, viendo que los contrarios tenían superioridad numérica, hicieron uso de pistolas y comenzaron a disparar bastantes tiros sobre sus adversarios.

Al oír lo disparos uno de los obreros de la casa Figueroa, que trabajaba en un cobertizo, salió a ver lo que ocurría, y al enterarse se puso al lado de sus compañeros.

Viendo que uno de los sindicatos tenía en la mano una pistola, con la que disparaba constantemente, se fué hacia él y trató de quitársela. El de la pistola, para evitarlo, arrojó el arma a uno de los suyos, que la recogió y esperó a que llegara el obrero que intentaba arrebatársela.

Este, que se llama Miguel Domínguez Librero, de veintiséis años, soltero, carpintero mecánico, natural de Valladolid y domiciliado en la calle de Bretón de los Herreros, número 31, quiso también arrebatarse el arma a su nuevo poseedor; pero antes de que llegara al lugar donde se encontraba el que la tenía, recibió un balazo en el costado izquierdo.

El agresor se dió a la fuga, y Domínguez, a pesar de estar herido, lo persiguió tenazmente más de medio kilómetro, hasta que, faltarle fuerzas por la hemorragia que sufría, cayó al suelo desvanecido, de donde lo recogieron varios compañeros y lo trasladaron a la Casa de Socorro del distrito de Palacio, en donde los profesores de guardia le prestaron asistencia, calificando la lesión de grave. Una vez curado, se le condujo en una camilla al Equipo Quirúrgico del Centro, en donde se constituyó el Juzgado del distrito de la Inclusa, que era el de guardia, para recibirle declaración. El herido parece que explicó el hecho en forma parecida a la relatada.

La Guardia civil de la Moncloa, que desde los primeros momentos intervino en el suceso, continuó toda la tarde sus gestiones para ver de conseguir la detención del autor del hecho y de los compañeros que con él formaban el grupo agresor.

En la misma Casa de Socorro fueron asistidos varios obreros más de lesiones leves producidas por las pedradas.

### Gacetas de los Teatros

#### ESPAÑOL

Toda la atención del mundo teatral madrileño está hoy acaparada por el éxito de María Guerrero, intérprete ideal de la divertidísima comedia, de Lope de Vega, «El perro del hortelano»; ver esta comedia, representada por la compañía del Español, significa asistir a un espectáculo de arte y es prueba de buen gusto.

#### COMEDIA

Raquel Meller.—«Début», martes, tarde. Tres únicas actuaciones: días 10, 14 y 16, por la tarde. Las últimas creaciones de gran éxito de la famosa «vedette». Contaduría sin aumento de precio.

#### LARA

Se explican los llenos de este teatro. «Tierra en los ojos» tendrá el que no lo comprenda. «Tierra en los ojos» es una bella comedia, de éxito verdad y con una interpretación envidiable. Teléfono 11631 para encargos.

#### INFANTA ISABEL

Todas las noches y el domingo, tarde y noche, el gran éxito, de Honorio Maurra, «La noche loca», interpretada primorosamente por las huérfanas de Arturo Serrano.

Se despacha en contaduría.

#### ROMEA

Todas las noches, «La niña de la Mancha». Exito indescribible. Tarde, «Me acuerdo a las ocho!»

#### INFANTA BEATRIZ

Todos los días, «El anillo de Saturno», interesantísima comedia. Exito creciente.

#### MUNOZ SECA

Margarita Xirgu da en esta semana las últimas representaciones, con la centésima primera el domingo, de «Fuente escondida», el éxito culminante de Marquina, en el teatro Muñoz Seca (calle de Teuán y plaza del Carmen. Teléfono número 11875). El miércoles 11 del actual, a las diez treinta, acontecimiento dramático: estreno de la obra en tres actos, de Jacinto Benavente, «De muy buena familia».

Se despacha en contaduría.

### La huelga de cerilleras

La huelga de cerilleras de Carabanchel ha sido resuelta con la siguiente fórmula: A las obreras cajeras se les indemnizará de las pérdidas sufridas desde el día 27 del mes de febrero, prometiendo que para el mes próximo habrá ya material en condiciones. Si causas ajenas a la voluntad de la Compañía impidieren cumplir esta última condición, las obreras trabajarán el lunes y el martes próximos con el material de que se disponga. Si el miércoles no hubiere llegado el cartón que se espera, se formulará la reclamación correspondiente sin abandonar el trabajo.

Surgió, sin embargo, ayer una pequeña dificultad, pues las obreras piden que se castigue a diez compañeras que salieron de la fábrica cuando habían acordado no salir ninguna. El administrador de la fábrica argumenta que no puede acceder a imponer castigo ninguno por no haber cometido falta alguna, ya que de ningún modo la Dirección de la fábrica podía retener a nadie.

### Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 6,30 y 10,30, El perro del hortelano.

CALDERON.—A las 10,30, La Castañuela.

ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,30, La sombra.

FONTALBA.—A las 6,45, Madreselva. A las 10,30, Proa al sol.

ESLAVA.—A las 10,30, Las guapas.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, El señor Badanas. A las 10,30, La noche loca.

COMEDIA.—A las 10,30, La guapa.

LARA.—A las 6,30 y 10,30, Tierra en los ojos.

REINA VICTORIA.—A las 6,45 y 10,45 Cook-tail de amor.

ALKAZAR.—A las 6,45 y 10,45, ¡Tómame en serio!

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, ¡Que trabaje Rita!

FUENARRIAL.—A las 6,30, La rosa del azafrán. A las 10,30, La maragata.

ROMEA.—A las 6,30, ¡Me acuerdo a las ocho! A las 10,30, La niña de la Mancha.

MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,30, Amar es vivir, y fin de fiesta por Ofelia de Aragón.

MUNOZ SECA.—A las 6,30 y 10,30, Fuente escondida.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,30 y 10,30, El anillo de Saturno.

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, grandiosa función de circo y continuación del torneo de luchas grecorromanas.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 tarde. Primero (a remonte), Echániz (A.) y Zabaleta contra Mina y Vega. Segundo (a pala), Gallarta II y Begoñés III contra Badiola y Jáuregui.

Se despacha en contaduría.

### Anunciando

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría cree en tal absurdo. A veces, un «huno» en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado y una gran relatividad lo ha sancionado

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

JULIAN VEGUILLAS
LEGANITOS, 1 CLAVEL, 13
Teléfono número 16.902 Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte
Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez
COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. -- RELOJES. -- MÁQUINAS DE ESCRIBIR. -- FOTOGRAFÍAS. -- PIANOS. -- PIANOLAS. -- GRAMÓFONOS. -- BISIBLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASÍA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD
Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24
Teléfono 10.465

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS
INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS
SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES
ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de marzo, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 18 de abril.

Línea del Mediterráneo al Brasil - Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de marzo, de Amberia y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de abril.

Línea del Mediterráneo a New-York - Cuba

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de marzo, de Valencia el 8, de Alicante el

9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.
Próxima salida el 7 de abril.

Línea del Mediterráneo a Cuba - New-York

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona el 21 de marzo, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.
Próxima salida el 21 de mayo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de marzo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 25 de abril.

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

ASOR

Preciosos, número 23.- MADRID

IMPRESA -- LITOGRAFIA -- RELIEVES -- OBJETOS DE ESCRITORIO -- LIBROS HOJAS MOVIBLES -- ENCUADERNACION -- ARTICULOS DE DIBUJO -- CAJAS PARA DOCUMENTOS -- CARNETS -- CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.-Paseo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELERA

Fortalezas. - Abitastatos. - Compra y renta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asesoría en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W. -- Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones. -- Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Selfield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Bynsford. -- Buques de guerra construidos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Senfina», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India» - «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON VICTOR SARASQUETA
EIBAR (GUIPUZCOA)
PARATODOS, HISPANIA, EDER
No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA

DIARIO DE LA MARINA
PUBLICIDAD
ANUNCIOS ESPAÑOL
En la primera cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS
RECLAMOS ESPAÑOL
Noticias y artículos industriales
En segunda o tercera plana
UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS
Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

“AHEMO”
LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA
Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores
Representante para España: Euge Runde (provincia de MADRID)

¡Muy interesante!
El moderno y ya famoso preparado de suprema higiene LECHE EN FINEPTICA NALLIM, que tantos éxitos ha alcanzado en el extranjero como elemento insuperable de suprema higiene y de asombrosos efectos preventivos, curativos y de rejuvenecimiento del cutis, se ha puesto a la venta en las principales perfumerías de esta Corte, al precio de 8,50 pesetas frances de gran duración.
Pedi a vuestro perfumista este maravilloso producto y os convencerá de su sorprendente eficacia.
Apartado de Correos número, 581 MADRID